Asunción, 18 de julio de 2023.

NOTA DUOC N° 160/2023.

Señores
DERJOI S.R.L.
RUC 80069317-5
Dirección: *Crisóstomo Centurión c/ Gral. Díaz*
Teléfono: *0983 202441*
Correo Electrónico; acaballero@fazzil.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa N° 10/2023 "SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE WEB SERVICES SEGURA PARA OPERACIONES DE COBRANZAS EN LINEA CON RED DE PAGOS" - ID N° 431958, a fin de comunicarles que la empresa **BYPAR S.A. con RUC N° 80100188-9** ha sido adjudicada conforme a la Resolución Administrativa N° 435/2023 de fecha 17 de julio de 2023.

Se remite adjunto copia de la Resolución Administrativa N° 435/2023 y el Informe de Evaluación N° 11/2023.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

Lic. MANUEL A. PORTILLO
Director
Dirección de la UOC – SENAD

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

Notificar Adjudicación

1 mensaje

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 18 de julio de 2023, 11:08
Para: acaballero@fazzil.com.py

Por la presente se remite adjunto la Nota N° 160/2023 de comunicación de adjudicación del Proceso de Llamado con ID N° 431958 - "SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE WEB SERVICES SEGURA PARA OPERACIONES DE COBRANZAS EN LÍNEA CON RED DE PAGOS" . Por favor confirmar la recepción de este correo.

Atte.

Func. JULIO VERA ORTIZ
Dpto. Seguimiento M. Contrato

Lic. MANUEL A. PORTILLO
Director UOC - SENAD

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría
NACIONAL ANTIDROGAS

3 adjuntos

- **Nota DUOC N° 160-2023 DERJOI SA.PDF** 345K
- **Informe Evaluacion de Ofertas N° 11-2023.PDF** 606K
- **Resolucion Administrativa 435-2023 - id 431958.PDF** 193K

Asunción, 18 de julio de 2023.

NOTA DUOC N° 158/2023.

Señores
Gregor David Bernardo Campuzano Fleitas
RUC 3746091-5
Dirección: Matias Ferreira y Poetas Paraguayos
Teléfono: (0994) 254927
Correo Electrónico; gcampuzano@gcingenieria.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 10/2023 "SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE WEB SERVICES SEGURA PARA OPERACIONES DE COBRANZAS EN LINEA CON RED DE PAGOS" - ID N° 431958, a fin de comunicarles que la empresa **BYPAR S.A. con RUC N° 80100188-9,** ha sido adjudicada conforme a la Resolución Administrativa Nº 435/2023 de fecha 17 de julio de 2023.

Se remite adjunto copia de la Resolución Administrativa N° 435/2023 y el Informe de Evaluación N° 11/2023.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

……

Lic. MANUEL A. PORTILLO
Director
Dirección de la UOC – SENAD

Avda. Fndo. de la Mora Nº 2998 c/ Avda. De la Victoria
Sitio Web: www.senad.gov.py
E mail: uoc@senad.gov.py
Teléf.: (+595 21) 559 248 – 554 585

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

NOTIFICAR ADJUDICACION

1 mensaje

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 18 de julio de 2023, 11:03
Para: gcampuzano@gcingenieria.com.py

Por la presente se remite adjunto la Nota N° 158/2023 de comunicación de adjudicación del Proceso de Llamado con ID N° 431958 - "SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE WEB SERVICES SEGURA PARA OPERACIONES DE COBRANZAS EN LÍNEA CON RED DE PAGOS" . Por favor confirmar la recepción de este correo.

Atte.

Func. JULIO VERA ORTIZ
Dpto. Seguimiento M. Contrato

Lic. MANUEL A. PORTILLO
Director UOC - SENAD

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría
NACIONAL ANTIDROGAS

3 adjuntos

Nota DUOC 158-2023 GC Ingrnieria.PDF
344K

Informe Evaluacion de Ofertas N° 11-2023.PDF
606K

Resolucion Administrativa 435-2023 - id 431958.PDF
193K

Asunción, 18 de julio de 2023.

NOTA DUOC N° 159/2023.

Señores
BYPAR S.A.
RUC 80100188-9
Dirección: *Avda. Santísimo Sacramento N° 476 c/ Avda. España*
Edif. Don Carlos, Piso 4 Oficina A, B° Villa Morra de la Ciudad de Asunción
Teléfono: *021 338 8686; 0992 228 021*
Correo Electrónico; administracion@bypar.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa N° 10/2023 "SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE WEB SERVICES SEGURA PARA OPERACIONES DE COBRANZAS EN LINEA CON RED DE PAGOS" - ID N° 431958, a fin de comunicarles que vuestra empresa ha sido adjudicada por un monto de **Gs. 12.600.000**, (Guaraníes Doce Millones Seiscientos Mil) IVA Incluido, conforme a la Resolución Administrativa N° 435/2023 de fecha 17 de julio de 2023.

Para la suscripción del contrato se deberá presentar las documentaciones requeridas en el Pliego de Base y Condiciones del proceso mencionado.

Se remite adjunto copia de la Resolución Administrativa N° 435/2023 y el Informe de Evaluación N° 11/2023.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

.....
Lic. MANUEL A. PORTILLO
Director
Dirección de la UOC – SENAD

Avda. Fndo. de la Mora N° 2998 c/ Avda. De la Victoria
Sitio Web: www.senad.gov.py
E mail: uoc@senad.gov.py
Teléf.: (+595 21) 559 248 – 554 585

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

Notificar Adjudicacion

1 mensaje

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 18 de julio de 2023, 11:06
Para: administracion@bypar.com.py

Por la presente se remite adjunto la Nota N° 159/2023 de comunicación de adjudicación del Proceso de Llamado con ID N° 431958 - "SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE WEB SERVICES SEGURA PARA OPERACIONES DE COBRANZAS EN LÍNEA CON RED DE PAGOS" . Por favor confirmar la recepción de este correo.

Atte.

Func. JULIO VERA ORTIZ
Dpto. Seguimiento M. Contrato

Lic. MANUEL A. PORTILLO
Director UOC - SENAD

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría
NACIONAL ANTIDROGAS

3 adjuntos

Nota DUOC N° 159-2023 BYPAR SA.PDF
389K

Informe Evaluacion de Ofertas N° 11-2023.PDF
606K

Resolucion Administrativa 435-2023 - id 431958.PDF
193K